

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 213

Impreso el día 30 de octubre de 2020

Término del artículo 113:10 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Campaña** “Un Millón de Árboles Argentina”, destinada a la plantación, adopción y donación de arboles nativos, que se lleva a cabo en la última semana del mes de agosto de cada año, en la “Semana del Árbol”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Austin, Najul, Ayala, Zamarbide, Reyes, Ascarate y Lena.** (375-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la campaña “Un Millón de Árboles Argentina”, destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos, organizada por el Movimiento Agua y Juventud, el Capítulo Argentino del Club de Roma y La Ciudad Posible; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés esta Honorable Cámara la campaña “Un Millón de Árboles Argentina”, destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos, organizada por el Movimiento Agua y Juventud, el Capítulo Argentino del Club de Roma y La Ciudad Posible, que organizan desde 2012 la “Semana del Árbol” durante la última semana del mes de agosto, ya que el 29 de agosto de cada año se celebra en nuestro país el “Día del Árbol”.

26 de octubre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. –*

*Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli.
– Karim A. Alume Sbodio. – Martín A. Berhongaray. – Sofía Brambilla. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Alicia Fregonese. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Ayelén Sposito. – Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. – Mariana Zuvic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y otras/o señoras/or diputadas/o, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña “Un Millón de Árboles Argentina”, destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos, organizada por el Movimiento Agua y Juventud, el Capítulo Argentino del Club de Roma y La Ciudad Posible; luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña “Un Millón de Árboles Argentina” destinada a la plantación, adopción y donación de árboles nativos, organizada por el

Movimiento Agua y Juventud, el Capítulo Argentino
del Club de Roma y La Ciudad Posible.

*Brenda L. Austin. – Lidia I. Ascarate. – Aída
B. M. Ayala. – Gabriela Lena. – Claudia
Najul. – Roxana N. Reyes. – Federico R.
Zamarbide.*